

Cusco, 17 de agosto del 2021

**OFICIO N° 845 -2021-GR-CIDRE-CIDUGEL-AG/RRH-I.**



Señora : **Dr. PATRICIA LUCSIK GIBAJA.**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE I.I.EE.EBR DE LA UGEL CUSCO.**

Asunto : **COMUNICA PARTICIPACION Y COMPROMISO DE TRANSPARENTAR EL PROCESO DE RETORNO DEL PERSONAL DIRECTIVO DE I.I.EE. QUE CULMINA SU PERIODO DE DESIGNACIÓN AL 30-09-2022.**

**Referencia** : Carta de fecha 12 de agosto 2021.  
Oficio Múltiple 00053-2021-MINEDU/MGP-DIGEDD-DITEN

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad, de saludarla, así mismo manifestarle que de acuerdo al Oficio Múltiple 00053-2021-MINEDU/MGP-DIGEDD-DITEN, que dispone las Precisiones respecto a la elección de una Plaza vacante de Profesor para el retorno del Personal Directivo de I.I.EE que culmina su periodo de designación al 30-09-2021, se está desarrollando de conformidad con el numeral 62.4 del Artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que señala que el profesor designado, al término de su periodo de ratificación, retorna al cargo de profesor de acuerdo a su nivel y modalidad del título pedagógico.

Con el compromiso de una gestión transparente y al amparo de la normatividad vigente y dentro de lo establecido en la Ley N° 27806, Ley de transparencia y acceso a la información pública; mi representada se compromete a brindar toda la información necesaria, así como parte de este proceso me permito invitarla a usted como veedora en representación de los directivos involucrados.

Seguro de su compromiso con la educación y reconocido por su participación aprovecho la ocasión para expresarle a Ud. las muestras de mi mayor consideración.

Atentamente



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
Dr. Luis Angel Delgado Mascone  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.I. N° 012